

UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
COMISIÓN DE CURSOS PARA EXTRANJEROS

VII  
Curso de Verano  
1930

CURSO ELEMENTAL

14 de Julio a 30 de Agosto

CURSO SUPERIOR

4 de Agosto a 30 de Agosto

f



UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
COMIENZO DE CURSOS PARA EXTRANJEROS

VII  
CURSO DE VERANO

1930

VII CURSO DE VERANO - 1930

CURSO ELEMENTAL

15 de Julio a 20 de Agosto

CURSO SUPERIOR

1 de Agosto a 20 de Agosto

VII CURSO DE VERANO - 1930

UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
COMISIÓN DE CURSOS PARA EXTRANJEROS

---

VII  
CURSO DE VERANO  
1930

CURSO ELEMENTAL

14 de Julio a 30 de Agosto

CURSO SUPERIOR

4 de Agosto a 30 de Agosto



R. 20354

UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
COMISIÓN DE CURSOS PARA EXTRANJEROS

---

---

VII CURSO DE VERANO-1930

---

---

I.—OBJETO Y PLAN GENERAL DEL CURSO

Los cursos de verano que la Universidad de Barcelona tiene instituidos, se proponen ofrecer, principalmente a los extranjeros que se dedican a la enseñanza del español o que deseen conocer nuestra cultura, la oportunidad de completar los estudios de Lengua y Cultura españolas, mediante lecciones, prácticas, etc.

El programa del presente curso se ha perfeccionado sobre los anteriores, teniendo en cuenta los deseos y necesidades de los alumnos, y las ideas sugeridas en la preparación detallada del plan.

Las enseñanzas fijadas en este curso son:

**Curso elemental de Lengua española**

Pronunciación, Gramática y Conversación.

**Curso superior de Lengua y Cultura españolas**

Dividido en tres grupos.

GRUPO A - *Gramática y Fonética de la Lengua española.*  
- *Historia de la Literatura española.*

GRUPO B - *Civilización española.* - *Descubrimientos geográficos españoles.*

GRUPO C - *Historia del Arte español.* - *La Pintura española.*

Como complemento de las enseñanzas dadas, podrán visitarse museos, laboratorios, monumentos, instituciones de cultura, etc.; y realizarse excursiones a lugares interesantes por su arte, arqueología, industria, agricultura, etc.

## II.—PROFESORES

**Prof. Dr. D. Manuel de Montoliu**, de la Facultad de Filosofía y Letras, miembro del Laboratorio Lexicográfico de la Exema. Diputación. Encargado de *Gramática superior de la Lengua española*.

**Prof. Dr. D. Pedro Bohigas**, de la Facultad de Filosofía y Letras. Encargado de *Fonética de la Lengua española*.

**Prof. Dr. D. Jorge Rubió**, de la Facultad de Filosofía y Letras, Director de la Biblioteca Central de la Exema. Diputación. Encargado de *Historia de la Literatura española*.

**Prof. Dr. D. Alberto del Castillo**, de la Facultad de Filosofía y Letras. Encargado de *Civilización española* y de *Descubrimientos geográficos españoles*.

**Prof. Dr. D. José Balcells**, de la Facultad de Filosofía y Letras y del Real Politécnico Hispanoamericano. Encargado de *Historia del Arte español* y de *Pintura española*.

**Prof. D. Trinitario de Martí-Ferret**, profesor diplomado en Lenguas. Encargado del *Curso elemental de Lengua española*.

### III.—INSCRIPCION Y CERTIFICADOS

Curso elemental de Lengua española ... .. 100 ptas.

#### Curso superior de Lengua y Cultura españolas

La inscripción puede hacerse para el curso completo (los tres grupos), para dos grupos o para uno.

Curso completo (tres grupos) ... ..	125 ptas.
Dos grupos ... ..	75 "
Un grupo ... ..	50 "

Los derechos de inscripción se abonarán, antes del comienzo del curso correspondiente, en la Secretaría de los Cursos para Extranjeros.

Los inscritos en el *Curso elemental de Lengua española* sólo se podrán inscribir, y a juicio del profesor en el *grupo A*. Pueden obtenerse tres clases de certificados:

- a) **Certificado de asistencia.** Correspondiente a uno de los dos cursos. Se concede a los alumnos que hayan asistido con regularidad durante el curso. Derechos de certificado: 5 ptas.
- b) **Certificado de asistencia, con puntuación, según examen,** al *Curso elemental de Lengua española* o al *Grupo A* del *Curso superior de Lengua y Cultura españolas*. Derechos de certificado: 25 ptas.
- c) **Certificado de asistencia, con puntuación, según examen,** a los *Grupos B y C* del *Curso Superior de Lengua y Cultura españolas*. Derechos de certificado: 25 ptas.

Para poder obtener un certificado de las dos clases últimas, se someterá el inscrito a una prueba de su capacidad o aprovechamiento, consistente en un ejercicio escrito según las materias que hayan sido objeto de estudio en el correspondiente curso. La puntuación establecida comprende de 0 a 10 puntos, entendiéndose que cuando no se hubieren obtenido por lo menos 4 puntos, no se tendrá derecho a certificado de estas clases, pero sí a un certificado de asistencia de la clase *a*).

Los derechos de certificado de la clase *a*), se abonarán en la citada Secretaría al tiempo de hacer la inscripción. Los derechos de certificado de las clases *b*) y *c*) se abonarán en la misma, cualquier día de la última semana, antes del día 29 de agosto.

La entrega de certificados se efectuará en la ceremonia de la *clausura* del VII Curso de Verano.

#### IV.—HORARIO

##### Curso elemental de Lengua española

Desde el 14 de julio hasta el 31 del mismo, por la tarde, de 3 a 5, los días laborables; del 1 de agosto al 29 del mismo, por la tarde, de 3'30 a 5'30, los días laborables, excepto los sábados.

##### Curso superior de Lengua y Cultura españolas

Los días 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto, por la mañana, en este orden:

**De 9 a 10.**—Civilización española. — Descubrimientos geográficos españoles.

**De 10'15 a 11'15.**—Historia del Arte español. — La Pintura española.

**De 11'30 a 12'30.**—Gramática superior de la Lengua española. — Fonética de la Lengua española.

**De 12'45 a 1'45.**—Historia de la Literatura española.

La *apertura* del VII Curso de Verano se efectuará el día 4 de agosto, a las 5'30 de la tarde en la Sala del Consejo. La *clausura*, el día 30 de agosto, a la misma hora y en el citado local.

Los exámenes para obtener los certificados de las clases *b)* y *c)* tendrán lugar el día 29 de agosto, a las 5 de la tarde.

## NOTICIAS COMPLEMENTARIAS

Para uso de los inscritos en el VII Curso de Verano, se podrá disponer de una *Biblioteca especial de Historia y Civilización españolas*, con textos en diferentes idiomas.

Los inscritos en nuestros cursos podrán hospedarse inmejorablemente en la *Residencia del Real Politécnico Hispanoamericano* (Urgel, 187), cuya pensión completa, con derecho a baño y ducha, es de 10 ptas. por día. La Dirección de los Cursos para Extranjeros puede facilitar otros hospedajes.

Para más detalles, dirigirse al Director de los Cursos para Extranjeros. Universidad de Barcelona (España).



RF. 7-69